



## PRESIDENTE DE ADIFAN PIDE EVALUAR POSIBILIDAD DE QUE FARMACIAS OFREZCAN CONSULTAS MÉDICAS

Redacción 13 Marzo, 2024- 9:34 am

- Destacados (<https://www.rcrperu.com/category/articulos-destacados/>), Nacional

(<https://www.rcrperu.com/category/nacional/>), Política (<https://www.rcrperu.com/category/politica/>)



**RCR, 13 de marzo de 2024.-** El presidente de la Asociación de Industrias Farmacéuticas Nacionales, José Enrique Silva, dijo que requiere una mayor evaluación la posibilidad que tienen las farmacias y boticas de ofrecer consultas médicas en sus establecimientos.

“Me da la impresión que tiene que ser todavía un poquito más discutido, porque hay un problema de intereses, es decir ¿van a prescribir solo los productos de tu cadena? ¿tienes los productos más económicos y más propios para el paciente?”, se preguntó.

Silva también mencionó la necesidad de revisar la venta de productos comestibles en farmacias y boticas, así como de otras propuestas que han sido voceadas, como vender productos farmacéuticos por unidad. Al respecto, preguntó si al retirar una pastilla de un envase, cambiará la fecha de vencimiento o se requerirá un ambiente adecuado para realizar ese procedimiento.

No habrá desabastecimiento de productos genéricos

El presidente de la ADIFAN dijo que no habrá desabastecimiento de productos genéricos al señalar que actualmente se pueden conseguir y continuará su venta en prácticamente todas las farmacias.

Silva comentó que la norma que dejó de tener vigencia obligaba a las boticas y farmacias a tener un número mínimo de determinados productos genéricos y los encargados de los locales no los vendían para que haya siempre un stock cuando las autoridades realizaban un supervisión y evitar así una multa.

“Hay boticas y farmacias con capital muy pequeño y de sobrevivencia, a las cuales no se debería exigir que parte de ese exiguuo capital lo utilice en tener en productos que no se mueven o lo hacen muy poco ya y tienen niveles de rentabilidad generalmente muy bajo porque son muy baratos”, comentó.

Plan Multisectorial contra Anemia Materno Infantil es una capitulación

José Enrique Silva, consideró una capitulación el “Plan Multisectorial para la Prevención y Reducción de la Anemia Materno Infantil en el Perú para el período 2024 – 2030”, ya que establece como meta reducir 37.2% la prevalencia de anemia entre niños entre 6 a 35 meses de edad.

Silva indicó que esa meta tras una inversión de 16.000 millones está lejos de los estándares internacionales. Mencionó que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tienen solo 14 por ciento de anemia infantil en promedio, mientras que a nivel mundial es de 22 por ciento, según la Organización Mundial de la Salud.



## Últimos Artículos